



IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GRO. MARZO 01 DE 2021.

Asunto: EL QUE SE INDICA.

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio del presente, se informa que en relación a la obra **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE BOMBA SUMERGIBLE, POZO PROFUNDO SAN GERARDO, DE ESTA CIUDAD DE IGUALA GRO.** Con número de orden de trabajo **CAPAMI-OT-04-2020** que corresponde al primer trimestre de ejercicio del año 2021 no fue necesario requerir **UN OFICIO DE IMPACTO AMBIENTAL**, ya que la obra se realizó beneficio de la ciudad de Iguala Gro. Bajo los lineamientos de CONAGUA y especificaciones técnicas de la misma, además el sitio de la obra es en propiedad de CAPAMI y no afecta a ecosistemas o biomas adyacentes.

Atentamente,

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
DESCALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021



Arq. Oscar Yabín Valle Martínez

DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN, PROYECTO
Y PRESUPUESTO.

C.C.P.- ARCHIVO.